



Acta número 004 – Adjudicación

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Referencia: CP-CPJ-03-2022

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado por el Consejo del Poder Judicial, mediante Resolución número 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), en horas laborables, se reunió el Comité de Compras y Licitaciones, integrado por los señores: **Bionni Biosnely Zayas Ledesma**, consejera del Poder Judicial y presidenta del Comité, designada mediante acta número 12/2021, del Consejo del Poder Judicial, de fecha trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021); **Ángel Elizandro Brito Pujols**, director general de Administración y Carrera Judicial, representado por **Betty Esther Céspedes Torres**, gerente de Control Operativo de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, según consta en la comunicación de fecha tres (3) de enero de dos mil veintidós (2022) con vigencia al treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022), inclusive; **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora administrativa; **Enmanuel Adolfo Moreta Fermín**, director legal, representado por **Sheilyn Acevedo Placencio**, abogada ayudante de la Dirección Legal, según consta en el oficio DL-211, de fecha veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022) con vigencia del veinticuatro (24) de mayo hasta el treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022); y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y secretaria del Comité (con voz, pero sin voto), para conocer lo siguiente:

AGENDA

PRIMERO: Conocer y aprobar, si procede, los informes de evaluación económica elaborados por la Gerencia de Compras y la Dirección de Infraestructura Física, en fechas primero (1ero) y dos (2) de junio de dos mil veintidós (2022), respectivamente, en el marco del procedimiento de comparación de precios CP-CPJ-03-2022 para la confección de acceso exclusivo para jueces y entrada para Ministerio Público, Defensoría Pública y Casa de Justicia en Palacio de Justicia de Jarabacoa.

SEGUNDO: Decidir sobre la adjudicación o declaratoria de desierto del procedimiento señalado.

POR CUANTO: En fecha trece (13) de abril de dos mil veintidós (2022), la Dirección Financiera, a través del oficio DPF-OF-000339-2022, emitió la certificación de disponibilidad financiera para el proceso de referencia, por un valor de un millón novecientos noventa y cinco mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$1,995,000.00).



Comité de Compras y Licitaciones

Acta de adjudicación
Referencia CP-CPJ-03-2022

143

POR CUANTO: En fecha veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022), a través del acta número 003, el Comité de Compras y Licitaciones del Poder Judicial aprobó los informes definitivos de documentación de credenciales, financiero y de ofertas técnicas, elaborados respectivamente por la Gerencia de Compras, la Dirección Financiera y los peritos de la Dirección de Infraestructura Física, señores **Erick Pujols** e **Iris Arnaut**, ambos ingenieros supervisores.

POR CUANTO: En fecha veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022), a través de los oficios GCC 201 y 202, del 2022, la Gerencia de Compras remitió a los oferentes **Constructora Cardova SRL** y **Teqtoplan Arquitectura y Planificación SRL**, la notificación de habilitación para la apertura del sobre B.

POR CUANTO: En fecha treintauno (31) de mayo de dos mil veintidós (2022), en el auditorio ubicado en el primer (1er) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia, se realizó la apertura de ofertas económicas (sobres B), de acuerdo al cronograma de actividades de los términos de referencia, ante **Felipe Arturo Acosta Herasme**, notario público de los del número del Distrito Nacional, matriculado ante el Colegio Dominicano de Notarios bajo el número 7905, quien instrumentó el Acta Notarial número 27-2022, de esa misma fecha, y en ella se hizo constar la apertura y lectura de la oferta económica de los dos (2) oferentes participantes señalados en el *por cuanto* inmediatamente anterior, cuyo inicio tuvo lugar a las tres horas y treinta minutos de la tarde (3:30 p. m.).

POR CUANTO: En fecha primero (1ero) de junio de dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Compras realizó el informe de evaluación económica, en el cual se constata un total a adjudicar de un millón ochocientos catorce mil quinientos tres pesos dominicanos con 90/100 (RD\$1,814,503.90), y, por ende, se encuentra dentro de la disponibilidad presupuestaria establecida para este proceso por la Dirección Financiera, tal como se plasma en esta y la página subsiguiente.

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN					
Obras requeridas por la institución					
Items	Unidad de medida	Descripción de la obra	Constructora Cardova SRL	Teqtoplan SRL	Comentario
1	Obra	CONFECCIÓN DE ACCESO EXCLUSIVO PARA JUECES Y ENTRADA PARA MINISTERIO PÚBLICO, DEFENSORÍA PÚBLICA Y CASA DE JUSTICIA EN PALACIO DE JUSTICIA DE JARABACOA	RD\$ 1,814,503.90	RD\$ 1,875,450.20	Tiempo de Entrega: El tiempo máximo para la ejecución de la obra es de 5 semanas. Pago: 20% de avance después de emitida la orden de compras, 80% restantes desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo el régimen de cubicaciones. Cumple: si
		Total Adjudicar	RD\$ 1,814,503.90	RD\$ 1,875,450.20	



Comité de Compras y Licitaciones

Acta de adjudicación
Referencia CP-CPJ-03-2022

143

Menor precio

Adjudicados:	Monto	Items
Constructora Cardova SRL	RDS 1,814,503.90	1
TOTAL ADJUDICADO	RDS 1,814,503.90	

Disponibilidad financiera número DPF-OF-000339-2022	RDS1,995,000.00
---	-----------------

Excedente disponibilidad	\$18,049.61
--------------------------	-------------

Página 1 de 2

ÁREA SOLIC. DE COMPRA: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

OFERENTE	MONTO OFERTA ECONÓMICA	CALCULO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	MONTO PRESENTADO GARANTÍA MANTENIMIENTO OFERTA	VIGENCIA DE LA GARANTÍA PRESENTADA	CUMPLE	OBSERVACIÓN
CONSTRUCTORA CARDOVA, SRL	RDS\$1,814,503.65	RDS\$18,145.04	RDS\$20,000.00	Del 10 de mayo de 2022 al 10 de octubre de 2022, de General de Seguros	SI	
CROSS RIVERA & ASOCIADOS (CROCASA)	RDS\$1,875,450.20	RDS\$18,754.50	RDS\$30,000.00	Del 09 de mayo de 2022 al 09 de mayo de 2023, de Dominicana Compañía de Seguros.	SI	



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Mery A. Pool Piña
Argelis R. Olivero Rosado



Página 2 de 2

Página 3 de 8



Comité de Compras y Licitaciones

Acta de adjudicación
Referencia CP-CPJ-03-2022

143

POR CUANTO: Los peritos técnicos designados por la Dirección de Infraestructura Física realizaron la evaluación de propuesta económica, en fecha dos (2) de junio de dos mil veintidós (2022), donde se evidencia que ambas empresas cumplen con la disponibilidad financiera del procedimiento. Dicha evaluación se plasma en esta y la página subsiguiente.

Nombre del Proceso:	Confección de acceso Exclusivo para Jueces y entrada para Ministerio Público, Defensoría Pública y Casa de Justicia en Palacio de Justicia de Jerebaco
Referencia del Proceso:	CP-CPJ-03-2022
Fecha Solicitud de Evaluación:	02/06/2022
Evaluador - Tipo de evaluación:	Evaluación Técnica Individual

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				Empresas Evaluadas			
Pert.	Descripción	Cant.	Ud.	CONSTRUCTORA CARDOVA, S.R.L.		TEQTOPLAN, S.R.L.	
				Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario

1.00 MOVIMIENTO DE TIERRA							
1.01	Excavación para zapatas de muros de bloques (6" x 6") en material granular (0.60 x 0.60 mt)	15.88	m3	CUMPLE		CUMPLE	
1.02	Excavación para zapatas de columnas en material granular (1.00 x 1.00 mt)	19.89	m3	CUMPLE		CUMPLE	
1.03	Excavación para zapatas de Astas de banderas (0.80 x 2.30 mt)	1.30	m3	CUMPLE		CUMPLE	
1.04	Releño compactado de piso con material clasificado	44.30	m3	CUMPLE		CUMPLE	
1.05	Releño de reposición	13.50	m3	CUMPLE		CUMPLE	
1.06	Bote de material inservible	7.00	viaje	CUMPLE		CUMPLE	

2.00 HORMIGON ARMADO							
2.01	Zapata hormigón armado 210kg/cm ² , 0.60m x 0.30, 10Ø1/2" A.C. est.3/8"@0.20m Muro de bloques de 6" para módulo de contadores	0.50	m3	CUMPLE		CUMPLE	
2.02	Zapata hormigón armado para Astas de banderas 210kg/cm ² , Acero Ø3/8"@0.15m, est.3/8"@0.30m Doble camada	0.64	m3	CUMPLE		CUMPLE	
2.03	Zapata hormigón armado 210kg/cm ² , para rampa en escalinata acero Ø1/2" @ 0.15m	0.85	m3	CUMPLE		CUMPLE	
2.04	En viga de amarre, hormigón 210kg/cm ² , 0.15m x 0.30m, 4Ø1/2", est.3/8"@0.25m	3.90	m3	CUMPLE		CUMPLE	
2.05	Hormigón de limpieza en zapata de todo tipo (Espesor 0.06m)	1.30	m3	CUMPLE		CUMPLE	
2.06	Zapata de Columna, hormigón 210kg/cm ² 1.00m x 1.20m 5Ø1/2"@0.20m en ambas direcciones h=0.30m	3.03	m3	CUMPLE		CUMPLE	
2.07	En columnas de hormigón 210kg/cm ² , 0.20m x 0.20m, 6Ø1/2", est.3/8"@0.20m área de pasarela y terraza	2.20	m3	CUMPLE		CUMPLE	
2.08	En losa de techo, hormigón 210kg/cm ² , e=0.12m, 3/8"@0.25m A.D. en hueco de escalera, cuarto planta eléctrica, techo terraza y hueco doble altura.	12.80	m3	CUMPLE		CUMPLE	
2.09	Rampa de hormigón armado en escalinata 210kg/cm ² acero Ø1/2" @ 0.15m	1.10	m3	CUMPLE		CUMPLE	
2.10	Zapata de rampa de escalera (0.80 x 1.20 mt) hormigón 210kg/cm ²	0.40	m3	CUMPLE		CUMPLE	
2.11	Rampa y descanso de escalera hormigón 210kg/cm ²	1.80	m3	CUMPLE		CUMPLE	
2.12	Construcción de base para piso explanada frontal (Nivelación con relleno compactado)	10.50	m3	CUMPLE		CUMPLE	

Nombre del Proceso:	Confección de acceso Exclusivo para Jueces y entrada para Ministerio Público, Defensoría Pública y Casa de Justicia en Palacio de Justicia de Jerebaco
Referencia del Proceso:	CP-CPJ-03-2022
Fecha Solicitud de Evaluación:	02/06/2022
Evaluador - Tipo de evaluación:	Evaluación Técnica Individual

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				Empresas Evaluadas			
Pert.	Descripción	Cant.	Ud.	CONSTRUCTORA CARDOVA, S.R.L.		TEQTOPLAN, S.R.L.	
				Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario

3.00 MUROS							
3.01	En block de 6" 3/8"@0.40m, Cámara llena, en muros de escalera BNP. Y pasarela.	23.50	m2	CUMPLE		CUMPLE	
3.02	Suministro y colocación de muros de bloques de 6", 3/8"@0.40m, para módulos de contadores	2.00	m2	CUMPLE		CUMPLE	
3.03	Suministro y colocación de muros de bloques de 6", 3/8"@0.40m, SNP en pasarela	13.28	m2	CUMPLE		CUMPLE	
3.04	Suministro e instalación muros en Sheetrock (Incluye estructura calibre 22) con fibra acústica una cara	83.41	m2	CUMPLE		CUMPLE	

4.00 TERMINACIÓN DE MUROS							
4.01	Cantos y mochetes	215.00	m	CUMPLE		CUMPLE	
4.02	Pañete de muros en pasarela	26.40	m	CUMPLE		CUMPLE	

5.00 ESCALERAS Y RAMPAS PARA DISCAPACITADOS							
5.01	Formación de escalones en hormigón de escalinata exterior lateral izquierdo	12.00	ud	CUMPLE		CUMPLE	
5.02	Suministro e instalación de huellas en Granito en escalinata lateral izquierdo y posterior	26.00	m	CUMPLE		CUMPLE	
5.03	Suministro e instalación de contrahuellas en Granito en escalinata lateral izquierdo	18.00	m	CUMPLE		CUMPLE	
5.04	Suministro e instalación de baranda de hierro negro en escalera escalinata lateral izquierdo	150.10	p2	CUMPLE		CUMPLE	
5.05	Suministro e instalación de huellas, contrahuellas y descanso en madera de escalera principal (Andrioba).	134.32	pl	CUMPLE		CUMPLE	
5.06	Suministro e instalación de baranda de madera en escalera principal (Andrioba).	25.83	pl	CUMPLE		CUMPLE	
5.07	Suministro e instalación de baranda de hierro negro en escalera secundaria	42.70	p2	CUMPLE		CUMPLE	
5.08	Suministro e instalación de baranda de hierro negro en escalinata posterior	30.50	p2	CUMPLE		CUMPLE	



Nombre del Proceso:		Confección de acceso Exclusivo para Jueces y entrada para Ministerio Público, Defensoría Pública y Casa de Justicia en Palacio de Justicia de Jarabacoa					
Referencia del Proceso:		CP-CPJ-03-2022					
Fecha Solicitud de Evaluación:		02/06/2022					
Evaluador - Tipo de evaluación:		Evaluación Técnica Individual					
INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				Empresas Evaluadas			
Part.	Descripción	Cent.	Ud.	CONSTRUCTORA CARDOVA, S.R.L.		TEOTOPLAN, S.R.L.	
				Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
5.09	Suministro e instalación de baranda de hierro negro en pasarela	203.36	p2	CUMPLE		CUMPLE	
5.10	Formación de escalones en hormigón de escalera secundaria	16.00	ud	CUMPLE		CUMPLE	
5.11	Suministro e instalación de huellas en Granito en escalera secundaria	19.32	m	CUMPLE		CUMPLE	
5.12	Suministro e instalación de contrahuellas en Granito en escalera secundaria	19.32	m	CUMPLE		CUMPLE	
5.13	Suministro e instalación de pisos de Granito en descansos escalera secundaria	10.63	m2	CUMPLE		CUMPLE	
6.00 INSTALACIONES SANITARIAS							
6.01	Limpieza general de drenaje sanitario existente (Registros, trampa de grasas, séptico, etc.).	1.00	ud	CUMPLE	Precio alto, fuera de Mercado en la pág.2 del listado de cantidades	CUMPLE	
Comentario General:							
FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN							



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Iris B. Amaut De los Santos
Erick J. Pujols Pimentel
Edgar I. De La Rosa Ogando



POR CUANTO: Tal como se aprecia en el informe de evaluación económica realizado por la Gerencia de Compras, la empresa **Constructora Cardova** es el oferente con la propuesta de más bajo precio.

EN RELACIÓN CON LO ANTES EXPUESTO Y EN ATENCIÓN AL DERECHO:

CONSIDERANDO: Que la parte *in limine* del artículo 138 de la Constitución Política de la República Dominicana reza lo siguiente: “(...) *La Administración Pública está sujeta en su actuación a los principios de eficacia, jerarquía, objetividad, igualdad, transparencia, economía, publicidad y coordinación, con sometimiento pleno al ordenamiento jurídico del Estado (...)*”.

CONSIDERANDO: Que, a la suerte de lo instituido en el artículo 26 de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, “[l]a *adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos*”, y en una tesis similar, el segundo párrafo del numeral 20 de los términos de referencia del procedimiento en cuestión, alude que la misma “[*será*]decidida a favor del oferente cuya propuesta: 1) [*h*]aya sido calificada como **CUMPLE** en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas (...)[;] y 2) [*p*]resente el menor precio”.



Comité de Compras y Licitaciones

Acta de adjudicación
Referencia CP-CPJ-03-2022

143

CONSIDERANDO: Que es obligación del Consejo del Poder Judicial, al tenor de lo establecido en el artículo 2 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, realizar las mismas con irrestricto apego a los principios de: *eficiencia; igualdad y libre competencia; transparencia y publicidad; economía y flexibilidad; equidad; responsabilidad, moralidad y buena fe; reciprocidad; participación; y razonabilidad.*

VISTA: La Constitución Política de la República Dominicana, proclamada en fecha trece (13) de junio de dos mil quince (2015).

VISTA: La Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, promulgada el dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley número 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, promulgada el seis (6) de agosto de dos mil trece (2013).

VISTA: La Resolución número 007/2019, que establece el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019).

VISTOS: Los términos de referencia presentados en fecha veintiuno (21) de abril de dos mil veintidós (2022).

VISTO: El oficio DPF-OF-000339-2022, de fecha trece (13) de abril de dos mil veintidós (2022).

VISTA: El acta de aprobación de informes definitivos, de fecha veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022).

VISTOS: Los oficios GCC 201 y 202, de fecha veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022).

VISTAS: Las ofertas económicas (sobres B) conocidas en fecha treintauno (31) de mayo de dos mil veintidós (2022).

VISTA: El Acta Notarial número 27-2022, de fecha treintauno (31) de mayo de dos mil veintidós (2022).

VISTO: El informe de evaluación económica, de fecha primero (1ero) de junio de dos mil veintidós (2022).

VISTA: La evaluación de propuesta económica, de fecha dos (2) de junio de dos mil veintidós (2022).



Comité de Compras y Licitaciones

Acta de adjudicación
Referencia CP-CPJ-03-2022

143

Por lo anteriormente expuesto y vistos los documentos que forman parte del expediente, el Comité de Compras y Licitaciones, por unanimidad de votos, conforme a las atribuciones que le confiere la Resolución número 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), contentiva del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, decide adoptar las resoluciones plasmadas en las dos (2) páginas subsiguientes.

Resolución número uno (1):

APRUEBA los informes de evaluación económica elaborados por la Gerencia de Compras y la Dirección de Infraestructura Física, en fechas primero (1ero) y dos (2) de junio de dos mil veintidós (2022), respectivamente, en el marco del procedimiento de comparación de precios CP-CPJ-03-2022 para la confección de acceso exclusivo para jueces y entrada para Ministerio Público, Defensoría Pública y Casa de Justicia en Palacio de Justicia de Jarabacoa.

Resolución número dos (2):

ADJUDICA el proceso citado de la manera en que se plasma a continuación:

Nombre del oferente	Descripción	Cantidad adjudicada	Monto total adjudicado	Condiciones de entrega
Constructora Cardova - Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) 131412132	Confección de acceso exclusivo para jueces y entrada para Ministerio Público, Defensoría Pública y Casa de Justicia en el Palacio de Justicia de Jarabacoa	1	RD\$ 1,814,503.90	Plazo de entrega: El tiempo máximo para la ejecución de la obra es de cinco (5) semanas. Condiciones de pago: 20% de avance después de emitida la orden de compras, 80% restante se desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo el régimen de cubicaciones.



Comité de Compras y Licitaciones

Acta de adjudicación
Referencia CP-CPJ-03-2022

143

Resolución número tres (3):

ORDENA, a la Gerencia de Compras del Consejo del Poder Judicial, la publicación de la presente acta, en la sección de transparencia de la página web del Poder Judicial (www.poderjudicial.gob.do); la notificación a todos los participantes; y el envío a la Dirección Legal, para fines de elaboración del contrato.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el nueve (9) de junio de dos mil veintidós (2022).

Firmada por: **Bionni Biosnely Zayas Ledesma**, consejera del Poder Judicial y presidenta del Comité; **Betty Esther Céspedes Torres**, gerente de Control Operativo de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial; **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora administrativa; **Sheilyn Acevedo Placencio**, abogada ayudante de la Dirección Legal; y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y secretaria del Comité (con voz, pero sin voto).